

1. Tsamg TM, Saing H, Yeung CK. Peptic ulcer in children. *J Pediatr Surg.* 1990;25:744-8.
8. Huang FC, Chuang JH, Ko SF. Clinical experience in the treatment of ulcer-induced gastric outlet obstruction in seven children. *Acta Paediatr Taiwan.* 2000;41:189-92.
9. Azarow K, Kim P, Shandling B, Ein S. A 45-year experience with surgical treatment of peptic ulcer disease in children. *J Pediatr Surg.* 1996;31:750-3.
10. El Faleh I, Lutz N, Osterheld M, Reinberg O, Nydegger A. Gastric outlet obstruction by Brunner's gland hyperplasia in an 8-year-old child. *J Pediatr Surg.* 2009; 44:E21-4.
11. Morinville V, Bernard C, Forget S. Foveolar hyperplasia secondary to cow's milk protein hypersensitivity presenting with clinical features of pyloric stenosis. *J Pediatr Surg.* 2004;39:29-31.
12. Rohrer K, Murphy R, Thresher C, Jacir N, Bergman K. Infantile myofibromatosis: a most unusual cause of gastric outlet obstruction. *Pediatr Radiol.* 2005; 35:808-11.
13. Ciftci AO, Tanyel FC, Kotiloğlu E, Hiçsönmez A. Gastric lymphoma causing gastric outlet obstruction. *J Pediatr Surg.* 1996;31:1424-6.
14. Kumar A, Quick RG, L Carr-Locke D. Prolapsing gastric polyp, an unusual cause of gastric outlet obstruction: a review of the pathology and management of gastric polyps. *Endoscopy.* 1996;28:452-5.

Instrucciones para autores

Acta Médica Costarricense (AMC) es la publicación científica oficial del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica. La revista publica trabajos inéditos que pueden ser originales, de revisión, de opinión, comunicaciones breves, reportes de casos, cartas al editor y editoriales. Artículos relacionados con las ciencias biomédicas básicas, son considerados en el tanto que ilustren su implicación con la clínica. En todos los casos, lo que se escriba debe estar dirigido a la audiencia médica general.

Los manuscritos presentados a consideración del Comité Editorial (CE), para publicarse en AMC, deben estructurarse de acuerdo con los "Requisitos uniformes para manuscritos enviados a revistas biomédicas", del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas, cuya última versión puede accederse en <http://www.icmje.org>. Los manuscritos enviados en forma inadecuada serán devueltos al autor.

Los artículos aceptados para publicación en AMC pasan a ser propiedad del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica y no deben haber sido publicados total o parcialmente en ninguna otra revista o medio electrónico, aunque sea en otro idioma.

El manuscrito se ordena de la siguiente manera: página de título, resumen en español e inglés, texto principal, agradecimientos y colaboradores, referencias, cuadros, leyendas de las figuras y figuras.

Página de título

Título. En español e inglés, conciso pero informativo en cuanto al objetivo del trabajo. Debe incluir la información necesaria para permitir una recuperación electrónica eficiente. No debe contener abreviaturas. En caso de estudios en animales se debe mencionar la especie.

Autores. Primer nombre y dos apellidos de todos los autores (insertar guión entre el primer y segundo apellido, para evitar confusión en los bancos de datos internacionales entre nombres y apellidos) y su afiliación institucional (lugar(es) de trabajo actual). Deben listarse como autores quienes contribuyeron sustancialmente en el diseño del estudio, adquisición o análisis de la información, redacción del manuscrito o revisión crítica y aprobación de la versión final. Es preciso especificar la contribución de cada autor al trabajo según estas áreas señaladas.

Nombre del departamento(s) e institución(es). Donde se realizó el trabajo y a los que se debe atribuir.

Descriptores. De 3 a 5 palabras claves en español e inglés (keywords).

Título corto. Máximo 45 caracteres.

Listar número de páginas, figuras y cuadros.

Correspondencia. Correo electrónico y teléfonos del autor a quien se debe dirigir la correspondencia.

Fuentes de apoyo. Listado de quienes contribuyeron económicamente, con equipo, medicamentos u otros.

Conflictos de interés. Declaración detallada de todos los potenciales conflictos de interés que puedan tener los autores.

Instrucciones generales:

Artículo original

Resumen. En español e inglés, máximo 250 palabras, estructurado, utilizando los siguientes subtítulos: justificación, métodos, resultados y conclusión (background, methods, results and conclusion). No deben usarse abreviaturas, referencias o notas al pie de página en el resumen.

ESTRUCTURA DEL ARTÍCULO

Introducción. Expresa el propósito del artículo, plantea el objetivo en forma clara y precisa (justificar para qué se quieren los datos obtenidos por la investigación). Ubica el tema dentro del conocimiento actual, evitando una revisión muy extensa de la literatura o un resumen de los resultados.

Métodos. En esta sección se describe con claridad el diseño del estudio, método de selección de participantes (criterios de inclusión y exclusión), instrumentos, análisis de laboratorio, procedimientos u otros utilizados con suficiente detalle como para que sean reproducibles por el lector. Manuscritos que reporten información obtenida en seres humanos deben incluir una nota en la sección de métodos, que asegure que el protocolo del estudio cumplió con los requerimientos del Comité Ético-Científico (CEC) del centro correspondiente, o en su defecto de un CEC aprobado de acuerdo con la ley reguladora de investigación biomédica de Costa Rica (ley 9234); y adjuntar la carta de aprobación cuando se envía el manuscrito. Manuscritos que reporten experimentos con animales deben incluir una nota que asegure que se cumplieron las recomendaciones generales para el manejo y cuidado de animales de experimentación. Se deben identificar con precisión los medicamentos y químicos utilizados en el estudio, si alguno, incluyendo nombre genérico, dosis y vía de administración; además deben describirse claramente los análisis estadísticos y el *software* utilizado, y emplear unidades de medida convencional aprobadas (UI o SI). AMC se reserva el derecho de solicitar el protocolo utilizado en la investigación si lo considera necesario para aclarar algún punto del trabajo.

Resultados. Presentar los resultados de forma clara y concisa, en secuencia lógica en el texto, cuadros, figuras e ilustraciones. No se repiten en el texto datos presentados en los cuadros o ilustraciones, ni se comenta ningún resultado en esta sección.

Discusión. No repite información ofrecida en otra sección (introducción, resultados o métodos); menciona los aspectos nuevos e importantes aportados por el estudio y las conclusiones que se pueden obtener de los resultados. Conviene comparar y contrastar los resultados con otros reportes relevantes en la bibliografía. Señala las limitaciones del estudio y refiere las repercusiones sobre otras investigaciones presentes o futuras. No se derivan conclusiones de estudios no finalizados ni se proponen conclusiones no basadas en los resultados obtenidos

Apéndices. Si se presenta más de un apéndice, deben ser identificados como A,B, etc. las fórmulas y las ecuaciones en los apéndices deben ir numeradas separadamente: Eq. A-1. Eq. A-2, etc.; en un apéndice subsecuente, Eq. B-1 y así sucesivamente. Lo mismo para cuadros y figuras: Cuadro A-1; Fig. A-1, etc.

Agradecimientos y colaboradores. Enumera y especifica todo el apoyo económico o de otra índole recibido para realizar la investigación. Las personas a quienes se les agradezca o mencione deben dar su visto bueno por escrito para la publicación de su nombre.

Referencias. Se sigue el sistema recomendado para revistas biomédicas (www.ICMJE.org). Deben numerarse en forma consecutiva según el orden en el que se mencionan por primera vez en el texto. El título de las revistas debe seguir la abreviatura citada en Medline (<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/sites/entrez?db=journals>). Se listan todos los autores hasta un máximo de 6; si son más, después del sexto se escribe *et al.*

Todos los artículos en la lista de referencias deben estar citados en el texto y toda referencia citada en el texto debe aparecer en la lista. El autor debe estar en capacidad de brindar copia completa de todos los artículos citados. No se deben utilizar citas de comunicaciones personales o material no publicado o publicado sin editorialización (incluyendo tesis, material de conferencias y documentos de ministerios e instituciones); estas se pueden anotar entre paréntesis en el texto (ej.: tesis de grado, título, autor, fecha; comunicación personal de autor). Los artículos de revisión deben incluir al menos 35 citas bibliográficas y los originales, 15.

Ejemplo:

Artículo de revista:

- Zalaquett S. Canulación arterial axilar para circulación extracorpórea. *Rev med Chile.* 2003; 131:390-396.
- Lohse N, Hansen ABE, Pedersen G, Kronborg G, Gerstoff J, Sorensen HT, *et al.* Survival of persons with and without HIV Infection in Denmark. *Ann Intern Med.* 2007; 146:87-95

Libro: Ramírez J. Cirugía cardíaca. 2nd. ed. Bogotá: Editorial Científica, 1994.

Capítulo de libro:

- Piel G. ¿Qué es un artículo científico? En: Day R, ed. *Cómo escribir y publicar trabajos científicos.* Washington: OMS, 1990: 8-14.
- Freedman M Inherited forms of bone marrow failure. In: Hoffman R, ed. *Hematology: Basic Principles and Practice.* 4th ed Pennsylvania: Churchill Livingstone, 2005: 234-238.

Cita electrónica:

- Aguilar M. Anestesia para cirugía laparoscópica. 17 páginas. Recuperado el 12 de febrero de 2007. En: <http://www.monografias.com>
- U S positions on selected issues at the third negotiating session of the Framework Convention on Tobacco Control. Washington, D.C.: Committee on Government Reform, 2002. Recuperado el 12 de febrero de 2007. En: http://www.house.gov/reform/min/inves_tobacco/index_accord.htm.
DOI

Cuadros. Autoexplicativos, numerados consecutivamente en el texto con números arábigos, y cada uno presentado en forma individual en una hoja aparte con el número y el título y cualquier nota explicativa en la parte inferior, todo a doble espacio.

Leyenda de las figuras. Impresas a doble espacio en una hoja aparte y numeradas de acuerdo con el orden en el que son citadas en el texto. Debe brindarse suficiente información para interpretar las figuras sin necesidad de referirse al texto.

Figuras. Deben entregarse 3 grupos completos de figuras; toda ilustración debe marcarse en el reverso con el número correspondiente, la orientación (arriba) y el nombre del autor. Las ilustraciones deben numerarse con números arábigos en forma consecutiva, de acuerdo con su primera mención en el texto. Si se aportan imágenes deben venir en presentación de alta calidad con buena definición. Se sugiere presentar un archivo en Excel con la información y la figura.

Revisiones

El Comité Editorial solicitará la mayoría de las revisiones a expertos en el área y evaluará artículos de revisión presentados sin solicitud expresa, sobre tópicos de interés médico amplio, siempre y cuando incluyan un autor con experiencia clínica o de investigación en el área en la que versa el artículo. El número de autores debe limitarse a dos.

Opinión

Comunicación de temas de actualidad de la medicina sobre avances científicos, enseñanza, políticas y servicios de salud, aspectos bioéticos y otros de interés médico general. Los artículos de opinión deben limitarse a 1500-2000 palabras, pueden incluir dos figuras o cuadros.

Comunicaciones breves

Se consideran solo trabajos originales que sean concisos en su versión definitiva. Estos manuscritos no deberán exceder las 3000 palabras y no incluirán más de 2 cuadros y 2 figuras.

Reporte de casos

Sólo se aceptan casos clínicos de gran valor que suponen un aporte importante en el conocimiento de la fisiopatología, clínica, tratamiento u otros aspectos de la patología, o que brinden material o información de relevancia para una investigación futura. El número de autores se debe limitar a 4, pero debe incluirse a los directamente involucrados en el caso. El formato de presentación es el siguiente: Resumen no estructurado de un máximo de 250 palabras, en español e inglés; introducción de no más de 2 párrafos; presentación del caso en forma resumida; discusión que incluya posibilidades diagnósticas, tratamiento recomendado, opciones terapéuticas y pronóstico; referencias, según el formato ya recomendado. Aspectos generales de la patología se sintetizan en la introducción con referencias seleccionadas y se mencionan en la Discusión cuando tengan relación con el caso. En la discusión no debe repetirse información de libro de texto, ni una revisión extensa de la literatura. El texto máximo para un caso clínico es de 5 páginas a doble espacio, con un límite de 30 líneas por página; máximo 3 figuras o cuadros.

Cartas al editor

Las concernientes principalmente a artículos publicados en AMC serán consideradas para publicación.

Deberán promover discusión científica en temas médicos y dirigirse al Comité Editorial, indicando que son para considerarse como correspondencia y no como artículo original. Pueden contener una figura o cuadro y no más de 500 palabras y 5 referencias. Debería limitarse a un máximo de tres autores. Los editores se reservan el derecho de editar cartas con el fin de abreviar o clasificar su contenido.

Editoriales

Los editoriales de preferencia se relacionan con artículos publicados en el mismo número de la revista o en números recientes.

PRESENTACIÓN DEL MANUSCRITO

Los manuscritos deben ser presentados en letra calibri tamaño 11, una columna, a doble espacio en tamaño carta, con todas las hojas numeradas en forma consecutiva (incluyendo figuras y cuadros) en forma digital y una copia impresa. Los cuadros y figuras (con su pie de figura) deben venir cada uno en una hoja.

Los autores deben entregar junto con el manuscrito la **“lista de chequeo para autores”**, la transferencia de derechos, la responsabilidad de participación y la declaración de financiamiento. El manuscrito se entrega en la oficina del Comité Editorial de AMC, en el edificio del Colegio de Médicos y Cirujanos. Se puede enviar al correo electrónico actamedica@medicos.cr, el trabajo solo se puede dar por recibido luego de que se envíe un correo de respuesta confirmando recepción y cumplimiento de lo solicitado.

Documentos por adjuntar con el manuscrito: se debe presentar una carta que garantice cada uno de los siguientes puntos; para facilidad de los autores, se recomienda el texto por incluir:

A. Asignación de derechos: adjuntar una carta en los siguientes términos “En consideración a la revista y edición del manuscrito presentado, los autores abajo firmantes, en forma conjunta y unánime, transferimos y asignamos todo derecho, título o interés envueltos, incluyendo cualquier y todo derecho de autor en cualquier tipo de forma y medio al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica. De no publicarse el trabajo en AMC, estos derechos serán liberados”

B. Responsabilidad de participación: adjuntar una carta en los siguientes términos: “Yo, el autor abajo firmante, hago constar que he participado suficientemente en el contenido intelectual, el análisis de información, si se

aplica, y la escritura del manuscrito, para tomar responsabilidad pública por él. He revisado la versión final del manuscrito y considero que representa trabajo válido y apruebo su publicación. Como autor de este artículo, hago constar que nada del material en él incluido ha sido publicado antes, está incluido en otro manuscrito o está siendo considerado para publicación en otro lugar. También hago constar que este artículo no ha sido aceptado para publicación en otro lugar y que yo no he asignado ningún derecho o interés a ninguna tercera persona. Si los editores de AMC requieren la información original en la que este manuscrito se basa, la entregaré para revisión” Junto al nombre de cada autor, se debe especificar en qué partes del trabajo participó (planeación, recolección de información, análisis de información, redacción, revisión crítica, aprobación de la versión final).

C. Declaración de financiamiento: adjuntar una carta en los siguientes términos “Yo, el autor abajo firmante, hago constar que no tengo asociaciones comerciales que puedan significar un conflicto de interés con el artículo sometido a valoración, excepto como lo especifico en nota aparte. Toda fuente de financiamiento y afiliaciones institucionales y corporativas han sido señaladas en la sección correspondiente del manuscrito”

D. Aprobación por el Comité Científico/Comité de Protección Animal Local: adjuntar una carta en los siguientes términos para cualquier investigación que involucre seres humanos y animales: “Yo, el autor abajo firmante, hago constar que mi institución aprobó el protocolo de investigación y que toda experimentación se condujo de conformidad con los principios éticos y humanos de investigación.

PROCESO EDITORIAL

Los trabajos deben ser enviados al comité editorial de AMC con una carta de presentación o correo electrónico, en la que se solicitará la evaluación de los mismos para su publicación, estipulando el tipo de artículo que se

desea publicar (revisión, original, caso clínico, etc). La secretaría del comité editorial entregará un acuse de recibido a los autores de los trabajos que sean entregados cumpliendo todos los requisitos solicitados por la revista para evaluación y posteriormente informará de su aceptación o rechazo para publicación.

El comité editorial iniciará la evaluación del trabajo para su publicación, comprobando si se adecua a la cobertura de la revista y cumple las normas de publicación. En tal caso, se procederá someter el trabajo a arbitraje por pares externos para evaluar la calidad y pertinencia técnica y científica del trabajo propuesto. Los manuscritos serán revisados en forma anónima por al menos dos expertos en el objeto de estudio y/o metodología empleada. El comité editorial, luego de analizar los informes externos e internos, se reserva el derecho de aceptar o rechazar los artículos para su publicación, así como el introducir modificaciones de estilo y acortar los textos si lo considera necesario, comprometiéndose a respetar el contenido original. La guía utilizada por los revisores de la revista para evaluar los trabajos puede ser solicitada a la secretaría del comité editorial o se puede consultar en la página web de la revista.

Los trabajos que sean revisados y se considere requieren de modificaciones previa su publicación serán enviados a los autores con los informes de evaluación de los revisores, de forma anónima, para que puedan realizar las correcciones o réplicas oportunas. Se otorgará un plazo de 15 días naturales para realizar las correcciones correspondientes.

Los autores de artículos aceptados para publicación recibirán las pruebas de imprenta para su corrección por correo electrónico en formato PDF. Deberán devolverlas corregidas a la secretaria del comité editorial dentro de las 48 horas siguientes a su recepción. Únicamente se podrán realizar mínimas correcciones sobre el contenido del manuscrito original.